DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI –3638
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Radicado FOPAE 2008ER1892)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA**				**SOLICITANTE**
COE:	25	**MOVIL:**	4		Comunidad: Rosario Benítez Angulo
FECHA:	06 de Marzo de 2008	**HORA:**	10:00		**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Carrera 20B Este No.9A – 24 Sur	**ÁREA DIRECTA:**			40 m^2				
BARRIO:	Laureles Sur Oriental	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			5				
UPZ:	32 San Blas	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**NIÑOS**	3		
LOCALIDAD:	04 San Cristóbal	**PREDIOS EVALUADOS**	1						

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES:

La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias, DPAE, emitió el Concepto Técnico № CT- 4315 el 05 de Enero de 2006, en este documento se hace una actualización de las condiciones del terreno con referencia al Concepto Técnico CT-3767 de Septiembre de 2002, para el Barrio Los Laureles Sur Oriental I Sector, en el cual se definió el inventario de los predios localizados en zona de alta amenaza y alto riesgo por fenómenos de remoción en masa. Dentro de este inventario se estableció que el predio emplazado en la Carrera 20B Este No. 9A – 04 Sur, correspondiente al Lote 22 de la Manzana 29, fue catalogado como una zona de Amenaza Alta, Vulnerabilidad Alta y Riesgo Alto por procesos de remoción en masa. Por lo anterior el Concepto Técnico CT- 4315 recomienda incluir el predio en mención en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable y definir su nivel de prioridad, posteriormente el predio fue incluido con prioridad técnica dos (2), mediante el Identificador 2007-4-10144.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presenta la dilatación de la junta constructiva del andén y el muro de fachada con una apertura aproximada a los cuatro (4) centímetros, adicionalmente se observó agrietamiento de patrón vertical y diagonal con aberturas máximas de dos (2) milímetros y longitudes aproximadas a cincuenta (50) centímetros en muros de cerramiento de la parte posterior del predio (Costado Sur-oriental) y fisuras en la placa de entre piso de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 20B Este No. 9A – 04 Sur, correspondiente al Lote 22 de la Manzana 29, del Barrio Sur oriental de la Localidad de San Cristóbal, donde habita la Señora Rosario Benítez Angulo y su familia. Dicha vivienda corresponde a una estructura de dos niveles, construida en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso en placa de concreto y cubierta en teja de asbesto cemento, soportada por un entramado en madera, emplazada en una ladera de pendiente moderadamente fuerte sobre un depósito fluviotorrencial de pendiente alta, cerca al talud de la margen izquierda del Rio San Cristóbal, en la que se evidencian procesos de remoción en masa de carácter general.

La dilatación de la junta constructiva, de los agrietamientos en muros y las fisuras en la placa de entrepiso, posiblemente están asociadas a deformaciones del terreno que se pueden estar generando por un avance en el proceso de remoción en masa evidenciado en el sector, así mismo por el inadecuado manejo de las aguas superficiales y subsuperficiales y a deficiencias constructivas asociadas a la falta de continuidad en los elementos estructurales como vigas y columnas en la vivienda.

No se evidencian daños estructurales que comprometan la habitabilidad de la vivienda en el corto plazo, ante cargas normales de servicio.

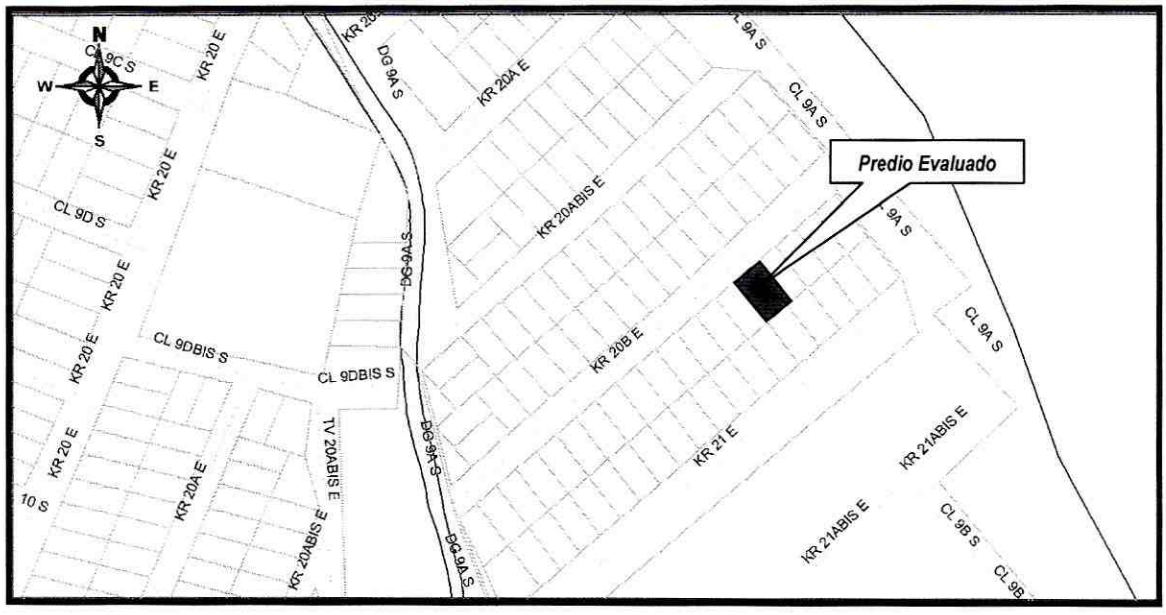

Figura 1. *Ubicación relativa del predio Carrera 20B Este No. 9A – 24 Sur – Lote 22 - manzana 29*

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

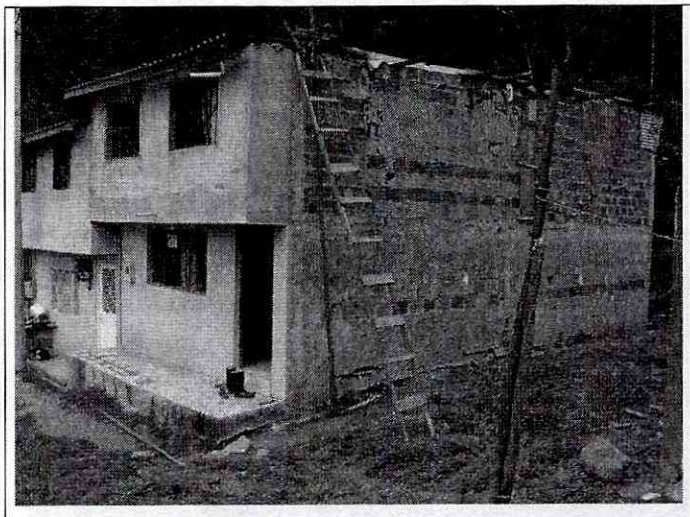

Fotografía 1. Aspecto de la vivienda en el predio de la Carrera 20B Este No. 9A – 24 Sur en el barrio Los Laureles Sur Oriental Primer Sector.

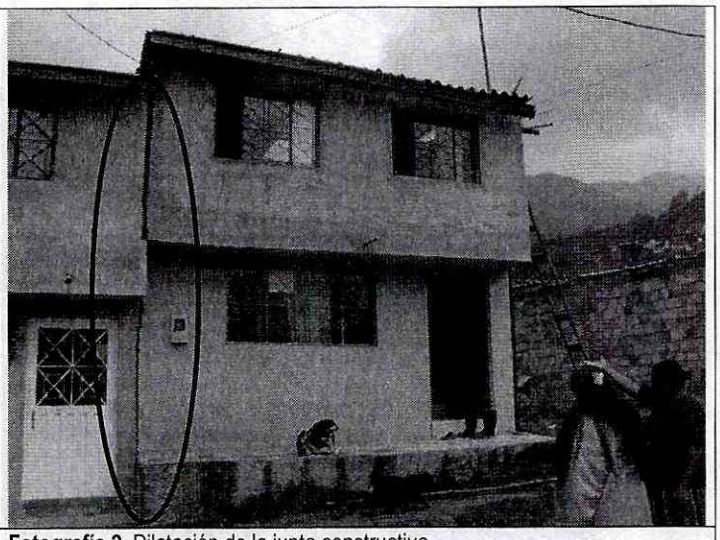

Fotografía 2. Dilatación de la junta constructiva.

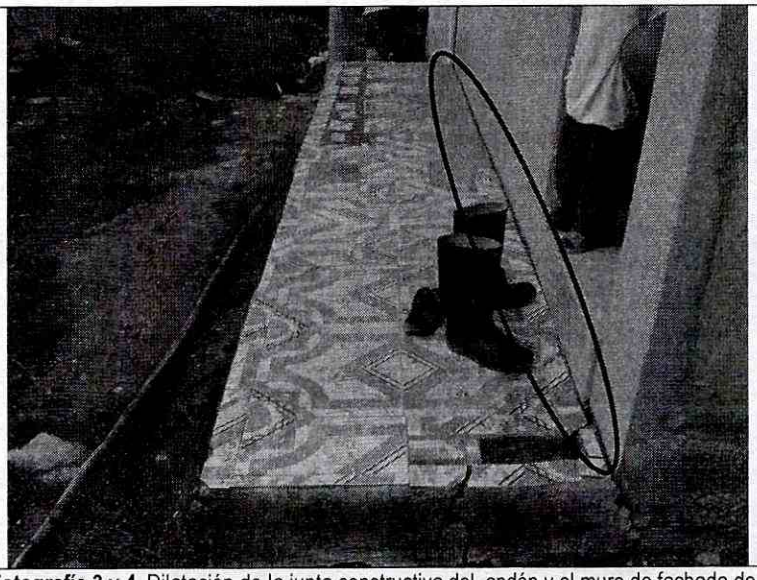

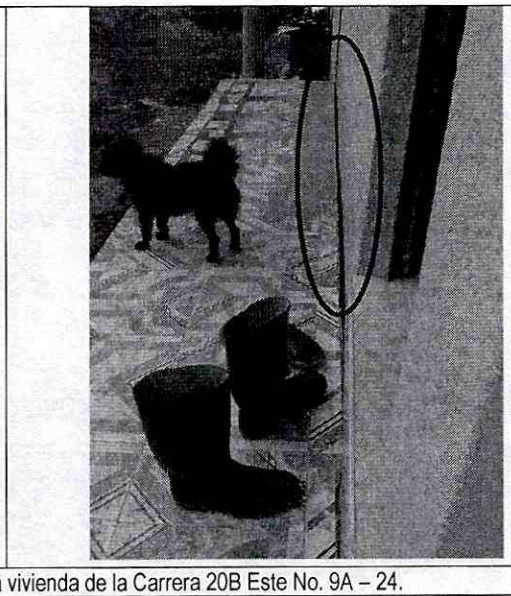

Fotografía 3 y 4. Dilatación de la junta constructiva del andén y el muro de fachada de la vivienda de la Carrera 20B Este No. 9A – 24.

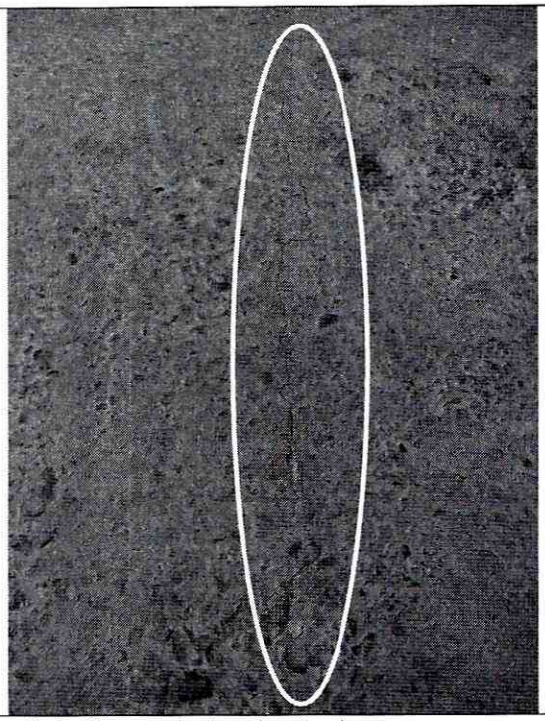

Fotografía 5. Fisuras en la placa de entre piso

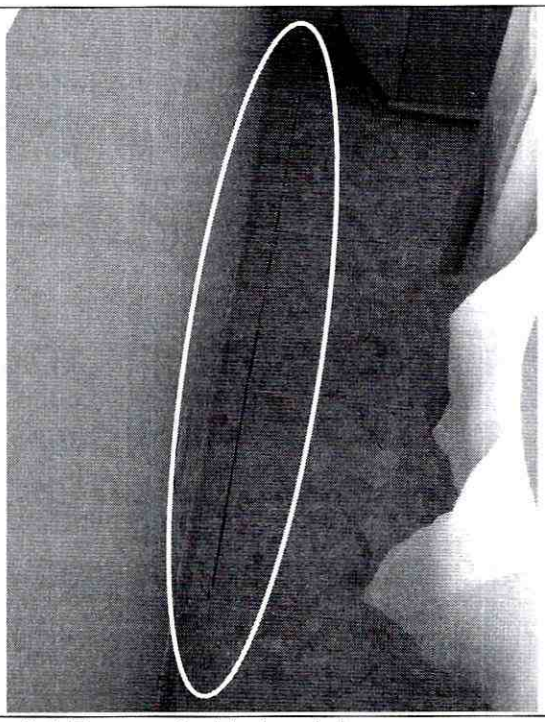

Fotografía 6. Fisuras en piso del primer nivel

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Rosario Benítez Angulo	Carrera 20B Este No. 9A – 24 Sur (Manzana 29 – Lote 22)	7401073	5	2	3	Dilatación de las juntas constructivas entre el andén y la vivienda, fisuras en muros de fachada y muros de cerramiento.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance en el proceso de remoción en masa activo que se presenta en el sector donde se ubica el predio con nomenclatura Carrera 20B Este No. 9A – 24 Sur (Manzana 29 – Lote 22) del barrio Laureles Sur Oriental primer sector

de la Localidad de San Cristóbal, generando daños estructurales de consideración y posteriormente el colapso de la vivienda, donde habita la señora Rosario Benítez Angulo y su familia.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del sector.

9. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta la visita realizada el día 06 de marzo de 2008, se concluye que no está comprometida la habitabilidad de la vivienda, sin embargo y dado que a la fecha se observa que las condiciones de estabilidad estructural se han modificado de manera considerable, de acuerdo a las condiciones establecidas en el concepto técnico CT- 4315 de enero de 2006, se recomienda cambiar de prioridad técnica dos (2) a prioridad técnica Uno (1) en el programa de Reasentamiento de Familias localizadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable, el predio donde habita la Señora Rosario Benítez Angulo y su familia, localizado en la Carrera 20B Este #9A 24 sur, Manzana 29 Lote 22 del barrio Laureles Sur Oriental.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 20B Este #9A 24 sur, Manzana 29 Lote 22 del barrio Laureles Sur Oriental, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de las viviendas.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basados en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita Técnica; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS – ESPECIALISTA EN GERENCIA DE RECURSOS NATURALES
MATRÍCULA	2521875094 CND
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND

Elaboró

Revisó

Vo. Bo. Arq. JORGE ALBERTO PARDO TORRES
SUBDIRECTOR DE EMERGENCIAS

Vo. Bo. ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
DIRECTOR